

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 6.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *La Aldea del Corriño*, número 28.

Se publica todas las días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Lunes 13 de Enero de 1890

Año VI—Nº 923



EL SEÑOR

Don José Secall y Asión,

Arquitecto Provincial y de las Diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, Académico correspondiente de la Real Academia de San Fernando, Individuo de la Comisión de Monumentos de Salamanca, etc.,

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE ENERO DE 1890,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Exema. Diputación, el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, Jefes; su desconsolada esposa D^a Benigna Inda, sus hijos D. José y doña Rosa, su hermana D^a Pilar, sus hijos políticos D^a Isabel Domingo y D. Luís Rodríguez Miguel, sus Nietos, Hermana política, Sobrinos y demás Parientes,

RUEGAN encarecidamente á sus amigos le encomienden á Dios y se dignen asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de San Juan, el Martes 14, á las diez de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de San Juan, número 6, al Cementerio, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

Se suplica á los amigos que no hayan recibido, por un olvido involuntario, esquila de defunción, se consideren invitados.

Transcribimos con sumo gusto el siguiente artículo, de nuestro colega *La Liga de Contribuyentes*, por creerlo de gran oportunidad, ahora que las Cámaras de Comercio, de toda España, se ocupan en contestar á las preguntas del interrogatorio para la reforma arancelaria.

Dice así:

BESDE LA ALDEA

Sr. D. Francisco Merino, Administrador de LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Querido Francisco. ¡Qué harás dicho de mí persistente silencio después de estimularme á que te dijera algo!

Dispénsame. Los campesinos tenemos mucha pereza para manejar la pluma, que vosotros no

dejais de la mano para nuestro recreo y enseñanza.

Todo anda muy mal por los campos, y veo que en las ciudades camina la cosa de remate, creciendo el indiferentismo político, después de tantas reformas, planos y promesas estériles.

El dicho de «todos son iguales» va tomando de día en día más cuerpo y consistencia.

Nuestro carácter, que tiene algo de fatalista y musulman, propende á la apatía y á dejar las cosas en el estado en que la casualidad las trae y presenta.

El que tiene voluntad y atrevimiento, en España suele escalar, por esta causa, las más altas posiciones, sin título alguno para obtenerlas.

Al hombre honrado ya nadie le hace caso, como no le tilden de simple ó de cobarde, por eso contestaba con gracia un andaluz á otro compadre, que le pre-

guntaba cuáles eran las dos alturas más grandes de España: mire usted, compadre, le decía: el pico de la justicia, al que nadie ha subido, y el de la vergüenza, que está plagado de gripe.

He leído en *La Liga* el extenso interrogatorio para la reforma arancelaria.

¡Qué preguntas! Preguntar si el tratado con Alemania, que no está dando en los nudillos, ha hecho daño, pareceme el más atroz de los sarcasmos, solo comparable con el de aquel desalmado que, después de atravesar el corazón del prójimo, dijera con voz meliflua y ademan afeminado si le había molestado.

Para mí los interrogatorios son una estratagema de la escuela libre-cambista, que al ver que la opinión se les viene encima, quieren despertar una lucha encarnizada entre labradores é industriales, para hacer tablas la reforma arancelaria y que siga el embrollo desde 1º de Julio de 1892.

La mayor parte de los periodistas ocupan su tiempo en hacer frases y no leen las enormidades de nuestros tratados comerciales y los verdaderos gazapos que pasaron en ellos para nuestra ruina.

Esto lo saben los apóstoles del libre-cambio, y van á explotar con los interrogatorios ese abismo medroso donde se retuercen los egoísmos personales, la vanidad, el afán de decir singularidades y el espíritu de partido, que aquí intenta siempre imposibles, haciéndonos creer á cada paso que vivimos en el mejor de los mundos y convirtiéndolo en héroes y hasta en sabios á vergonzosas nulidades.

¡El tratado con Alemania! Pues que ¿no se sabe que nos hace pagar 120 reales por cada 100 kilogramos de nuestro vino y que nosotros dejamos pasar el pestilente aguardiente germano por 48 reales el hectólitro?

Pues que ¿no se sabe que Alemania cobra á nuestro corcho, producto importantísimo del país, 3 marcos nada menos por cada 100 kilogramos, producto que de valde admite en su territorio la misma Italia?

¡Eso se llama abusar de la opinión ó creer que no existe!

Dispénsame, amigo Francisco, que consigne aquí la única frase que nos merecen esos señores tan encopetados: ¡Farsantes!

Con motivo del catarro epidémico era natural que salieran nuestros sabios, para darse el debido lustre, repitiendo lo de la falta de oxígeno. Ahora ya no dicen ozono.

Sin duda el supuesto estado alotrópico (agárrate si estás en pie) está desgastado como origen del gripe y cólera.

Lo positivo es que casi no ha llovido efecto de las escasas corrientes del S. O. en lo que llevamos de invierno.

Afortunadamente aquí en los pueblos, el caldero siempre hirviendo en las llamas del hogar compensa algún tanto las deficiencias del estado higrométrico.

Cénservate bueno y conténtate con estas cosas hasta que recoja la aceituna.

Tu afectísimo y buen amigo

EL LABRIEGO

LA REUNION DE AYER

A las cinco de la tarde se reunieron en el salón de sesiones los concejales del Ayuntamiento y los representantes de la prensa local.

De los primeros, asistieron los señores Núñez, Pierna, Turiel, Cáceres, López Alouso, Baz, Prieto, Charro, García Polo, Murga, Petit, Valhondo y Sainz Pardo.

El Fomento, lo representaba el señor Bajo y Cid, *El Nuevo Progreso*, señor Benito, *La Legalidad*, señor Soto, *La Liga de Contribuyentes*, señor Huebra, *La Concordia*, señor Martínez Veira, *El Boletín de primera Enseñanza*, señor Sáinz, *La Semana Católica*, señor Pereira y *EL ADELANTO*, nuestro compañero de redacción, señor González Castro.

Abierta la sesión por el señor Pollo, se puso á discusión la proposición del señor Núñez, de que ayer dimos cuenta.

Todos los asistentes estuvieron conformes en que urgía adoptar medidas para combatir el estado de miseria en que se hallan los enfermos pobres de nuestra población.

Nuestro amigo, señor Huebra, pronunció un discurso encaminado á probar que la suscripción daría me-

jores resultados, iniciándola el Ayuntamiento.

Recordó que en ocasiones análogas, la prensa había sufrido fiascos, por no responder el pueblo á sus excitaciones.

Pide, por tanto, que se apruebe la proposición Núñez, y promete en nombre de la prensa salmantina, coadyuvar al mejor resultado de la suscripción.

De esta opinión fueron los señores Martínez Veira, Benito, Bajo y Cid y López Alonso.

El señor Baz, se opuso á esto, fundado en lo que sucede con la suscripción abierta por la prensa de Madrid, que ha obtenido en pocos días un resultado altamente favorable á los pobres de la corte.

Propuso, por tanto, que se desechara la proposición del señor Núñez y se aprobara la que presentó en la sesión de anteayer, en la cual proponía que fuese la prensa local la encargada de abrir la suscripción.

El señor González Castro, se adhirió á lo dicho por el señor Huebra, y para probar que la suscripción si la abriera la prensa, no produciría efecto, citó el resultado de una excitación que hizo EL ADELANTO algunos días hace, encaminada á que las personas caritativas, hiciesen donativos de trapos ó hilas para el Hospital civil.

Esta excitación—decía el señor González Castro—no ha dado otro resultado que la entrega en la redacción de EL ADELANTO, de dos sábanas usadas; y pues si esto sucede cuando se trata de artículos que siempre sobran en las casas bien acomodadas, ¿qué no sucederá cuando se pida dinero?

Rectificó el señor Baz y á continuación, el señor alcalde, propuso que se nombrara una comisión, compuesta de concejales y representantes de la prensa, para que esta formulase por escrito, una proposición nueva, encaminada á la realización del objeto benéfico, para que se habían reunido.

La reunión aprobó lo propuesto por el señor Pollo, y este designó á los señores Núñez, Charro y Prieto, como concejales, y Huebra, Benito y Bajo y Cid, como periodistas.

Suspendida la sesión por algunos momentos, mientras la comisión citada redactaba la proposición, volvió á abrirse poco después, y el señor Benito dió lectura á las siguientes proposiciones:

1ª La suscripción se inicia por el Ayuntamiento y la prensa salmantina.

2ª Esta queda con el encargo de publicar en su primer número estos acuerdos y las cantidades porque se suscriben la corporación, sus individuos particularmente y los periódicos.

También seguirá publicando la suscripción general del vecindario.

3ª Esta suscripción quedará definitivamente cerrada el próximo domingo á las dos en punto de la tarde.

4ª Los puntos de suscripción en que pueden hacerse los donativos, son los siguientes:

Comercio de los señores Pozueta, confitería del señor Calama, comercios

del señor Téllez, señor Prieto (don Matías), y redacciones de los periódicos.

5ª Se admiten donativos en metálico y en especies.

6ª La repartición de los donativos se hará en la forma siguiente:

Una tercera parte de lo que se arbitre, se dedicará al desempeño de ropas; otra tercera parte se empleará en bonos de las cocinas económicas de Calatrava, y la otra, se distribuirá en metálico.

7ª Para la distribución de estos arbitrios, se nombrarán subcomisiones de distrito, compuestas de los párrocos, alcalde ó un concejal de distrito, alcalde de barrio y médico municipal.

8ª Los donativos en especie se repartirán en la forma discrecional que acordarán las subcomisiones.

9ª El señor Alcalde, por medio de atento oficio, se dirigirá á las demás autoridades y corporaciones, impetrando recursos para este fin.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas sin discusión por unanimidad.

La reunión acordó un voto de gracias para la comisión.

Inmediatamente se abrió la suscripción que dió el resultado siguiente:

Suscripción popular

	Pts.	Cts.
El Excmo. Ayuntamiento..	500	
El Nuevo Progreso.	10	
El Fomento.	10	
La Concordia.	10	
La Legalidad.	10	
La Liga de Contribuyentes.	10	
La Semana Católica.	10	
El Boletín de primera Enseñanza.	10	
EL ADELANTO.	10	
Don Florencio Pollo.	10	
— Casimiro Baz.	10	
— José López Alonso.	10	
— Matías Prieto.	10	
— Ricardo Petit.	10	
— Paulino López.	10	
— Francisco Núñez.	10	
— Vicente Murga.	10	
— Basilio Polo.	10	
— Andrés Charro.	10	
— Urbano Turiel.	3	
— Tomás Pierna.	10	
— Valentín Cáceres.	10	
— Joaquín M. Veira.	5	
— Fernando Sainz Pardo	10	
Los operarios de la imprenta de este diario.	10	
Los niños F. y E. Ramos..	1	
TOTAL.	729	

A las siete y media se levantó la sesión.

En la redacción de este periódico (Ramos del Manzano, imprenta de Núñez), se admiten donativos en dinero ó especies, para aquel benéfico fin.

AL PUEBLO SALMANTINO

Las circunstancias críticas porque atraviesan los enfermos pobres de nuestra ciudad, han hecho que un concejal republicano, el señor Núñez, levantara su voz en el Ayuntamiento, pidiendo la adopción de medidas que eviten en lo posible esos cuadros luctuosos que en las casas de los pobres se representan con aterradora frecuencia.

El Ayuntamiento acogió la idea del señor Núñez, dando con este motivo prueba manifiesta de su amor al pueblo que los elevó á aquellos sitios.

La prensa salmantina, invitada por la corporación popular, acudió también para ofrecer incondicionalmente al municipio su apoyo moral y material.

El resultado de la reunión, ya lo ven nuestros lectores en otro lugar; no ha podido ser más provechoso para los menesterosos, que hoy gimen bajo los horrores de la enfermedad, de la miseria y del hambre.

Siempre que se ha acudido al pueblo salmantino, éste ha probado que existen en su corazón sentimientos generosos y nobles que le enaltecen y honran en alto grado.

Salamanca responderá cumplidamente, no desmintiendo su caridad bien probada, á la excitación que hacemos desde las columnas de EL ADELANTO.

Tenemos la convicción íntima de que los salmantinos no desoirán en esta ocasión los gritos de dolor de sus paisanos, y que, por el contrario, acudirán con su óbolo á enjugar las lágrimas y á hacer olvidar, siquiera sea por algún tiempo, los dolores á los que sufren.

Los tratados de comercio.

Hablando un colega acerca de la revisión de los tratados de comercio, dice entre otras cosas:

«Creemos necesario que se examinen lo más pronto posible los tratados de comercio, pero conviene más todavía que no se proceda á la denuncia ciega de todos ellos como se pide equivocadamente por algunos.

Hay un tratado, sobre todos, el de Francia, que no diremos que no sea susceptible de alguna mejora en favor de los dos países, pero si sostenemos desde luego, que no debe denunciarse por España en absoluto, si no queremos ver á la miseria pasear su figura descarnada por todos los ámbitos de nuestra Península. Francia consume todos los años la parte más sana y más importante de nuestro comercio de exportación, y fuera locura insigne exponerse á perder esta salida, careciendo de otros mercados para compensarla.

Téngase en vista el ejemplo de Italia abocada á la bancarrota por sus alardes infantiles de independencia comercial.

En materia mercantil no puede emplearse la arrogancia. Cuando una nación necesita el concurso de

las restantes, y hoy todas lo necesitan, sea como importadoras, sea como exportadoras, lo que ha de emplear es la más fina habilidad para sacar á su posición la más grande cantidad de ventajas, presentándose además leal y justa.

Lo natural es el caso de nuestras relaciones con Francia, ya que ella especialmente nos referimos, parecemos habia de ser, que se estudiara, partiendo del tratado comercial existente, cuáles artículos importamos nosotros, que produciéndolos Francia no consumamos de ella, para otorgarle la preferencia; así como reciprocamente cuáles son los que, pudiendo enviar España á Francia, los reciba en la actualidad de otras naciones, para que en el tratado fuéramos preferidos.

La única novedad que si conviene adoptar con el carácter de urgente, es la de suprimir en todos los tratados la cláusula de *nación más favorecida*, cláusula absurda y desprovista de toda prudencia y de toda lógica que destruye en absoluto la ventaja de los tratados comerciales para las dos partes, sin beneficio para ninguna.

En este punto se ha formado ya una opinión general que se impondrá en lo sucesivo como precepto económico, pero eso no obsta para que España lo tenga en cuenta y muy presente, aunque otras naciones acordaran continuar rindiendo tributo á tal absurdo, porque lo harían por necesidades de otro orden.

En Francia, desde donde se envían hoy las soluciones científicas al universo, se opina también del modo que acabamos de expresar, y parece cosa decidida que á la espiración de los actuales tratados desde Diciembre de 1891 á Febrero de 1892, se elimine por completo tan incomprensible cláusula.

Conviene, pues, aprovechar esta disposición de nuestros vecinos en general, y sus ideas particulares hacia nosotros para sacar partido.

En Francia se cree que los tratados de comercio en favor de naciones de segundo orden, considerando como tales á Bélgica, Portugal, Suecia, España, Suiza y Holanda, sirven para arruinar su producción con las grandes naciones, á la sombra de la cláusula de *nación favorecida*, pues algunas de ellas, como Alemania, que han sido más previsoras ó prudentes, se han guardado de conceder mejoras á ningún país, para no verse en la obligación de concederlas á sus rivales comerciales ó políticas.

Con Inglaterra no tiene Francia tratado, pero si una ley en la que le otorga las ventajas de la mencionada cláusula; á la Alemania se las otorgó por el tratado de Francfort, también las ha concedido á Rusia y á Austria y solo quedan sin tratado los Estados Unidos, cuyos productos agrícolas entran en Francia sin compensación, á la sombra de los escasos derechos arancelarios.

Viene, pues, á grandes pasos la reacción en este criterio, reacción en la cual importa mucho que España tenga formado el suyo de un modo muy general, partiendo hasta si cabe de una base contraria á la de *naciones favorecidas*, cual sería la de concertar los tratados con el carácter de exclusivos por cierto número de años. Esta sería la manera de ofrecer garantías de estabilidad á los negocios en los dos países.

Cultos

Santos para mañana.—San Félix, presbítero; Santa Mocrina, discípula de San Gregorio Taumaturgo; abuela de San Basilio; á quien ella tocó en la fé, y San Matías, pro-

na. **San Julián.**—Sigue la misma no-

na. **San Benito.**—Continúan los mismos cultos.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—En la Audiencia de lo criminal, se ve mañana el proceso seguido contra ferriño Iglesias y otro, por el delito atentado.

La causa procede del juzgado de 1.ª instancia; será ponente, el señor Gayoso; usará, el señor Becerra; es defensor, señor Brozas, y procurador, el señor Ledesma.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
Don Manuel Mondelo.

Diario local y provincial

Uno de estos días se entregarán á las cajas de Calatrava las 200 pesetas que acordó conceder el Ayuntamiento en la sesión de anteayer, en virtud de una moción hecha por el concejal y distinguido médico don Casimiro Baz.

Los bailes celebrados ayer en los salones Artístico, Brillante, Centro Salmantino y Hospital, estuvieron poco concurridos, debido al estado sanitario de la población.

En el Artístico fué donde más parejas hubo por la tarde.

En el Hospital, la banda de Basoa hizo las delicias del público que asistió al baile.

Ayer salió en el tren de las diez, la familia del Gobernador civil de esta provincia señor Groizard, con dirección á la capital.

El señor Gobernador hubiera acompañado á su distinguida familia, á no existieran las circunstancias especiales por que atraviesa la política con motivo de la enfermedad del Rey.

Se están haciendo grandes preparativos en Peñaranda de Bracamonte para inaugurar el ferrocarril que ha de unir dicha villa con la capital y que en breves días pondrá en comunicación con Avila. Este acontecimiento tendrá lugar el día 25 del corriente, en el que también celebrará la apertura de las nuevas escuelas construidas *ad hoc* por aquel Ayuntamiento.

Entre otros festejos, se celebrará un gran banquete al que serán invitadas las autoridades y representaciones de las corporaciones más importantes.

El Gobernador, señor Groizard, preside este banquete, pues sabemos que se ofreció á ello á excitación de los invitados.

El acontecimiento será solemnísimo.

El señor alcalde ha dado las órdenes oportunas para que, desde la próxima sesión, se ponga un brasero, en la mesa de los periodistas.

En el alma agradecemos esta orden del señor Pollo, por guardarnos la consideración que la misma entraña.

El señor Soto, al terminar la reunión de ayer, de que en otro lugar damos cuenta, propuso un voto de gracias para la comisión que formuló las bases para la recaudación de donativos á los pobres; proposición que fué aprobada por unanimidad.

El último parte sanitario recibido ayer en la alcaldía, y suscrito por el médico decano de la beneficencia municipal, acusa los siguientes datos.

Enfermos de la *grippe*: ciento cuarenta hombres y noventa y cinco mujeres.

Diftéricos, uno.

Variolosos, uno.

Hay que tener presente que esta cifra corresponde solo á las clases menesterosas, si bien la enfermedad reinante no ofrece por ahora peligro;

Al aprobarse anoche por la corporación municipal el donativo de 500 pesetas para atender á las necesidades de los enfermos pobres, no se tenían á la vista datos suficientes para saber si en el presupuesto actual habria consignada cantidad que respondiera á aquel acuerdo.

El concejal don Matias Prieto, manifestó que él adelantaría gratuitamente el donativo en tanto se hacia el presupuesto adicional, por cuya manifestación mereció unánime voto de gracias.

Hacemos público con mucho gusto, el ofrecimiento del señor Prieto.

Ayer falleció en esta capital víctima de una pulmonía, el inteligente y acreditado arquitecto diocesano y provincial don José Secall.

Las especiales dotes científicas y personales que adornaban al finado, han sido causa de que su muerte haya causado honda impresión en la sociedad salmantina.

Reciba la familia del señor Secall, nuestro más sentido pésame.

QUISICOSAS

Yo no perdono ni ripio.

Ayer estuve en la reunión celebrada en el Ayuntamiento para arbitrar recursos á los pobres.

La verdad es que me gustó mucho la actitud filantrópica y nobilísima del alcalde y de los concejales.

Pero, ya digo, que no perdono ni el ripio.

Vi una cosa en el severo salón de sesiones, que no me hizo gracia.

Y la voy á murmurar una *miegita*.

Hay en la araña y candelabros del Ayuntamiento unas velas encarnadas y azules que ni las calzas de don Juan Peranzules, según relata un cuento de la niñez.

Mirándolas con afán, me dije con sentimiento. ¿Es esto algún *restorán* ó un salón de Ayuntamiento?

Decía un concejal en la última sesión ordinaria.

—Porque lo dicho por el señor López Alonso, y lo dicho por el señor López Pérez, y... la verdad, señores, á veces me confundo, ¡porque como son dos Lópezes!

Todo el hombre yerra á veces sin que el caso tenga engaño, por eso no encuentro extraño que un día diga *los peces*.

Hé aqui cómo se canta en Fermoselle y otros pueblos de la Ribera la crisis económica (histórico.)

Con eso del kilómetro y trilingrajos dalambre, y eso otro de los carras-zerriles, tóos nus murimos dambre.

Otro cantar riberoño, que puede llamarse la maldición de un amante.

Premita Dios Juana, que cuande te cases taborreza el novio, ¡Juana! tu padre y tu madre.

Tengas muchos hijos, poco pan que darles y menos dinero ¡Juanaaa! pa dir á comprarle. Que el caldo la olla tóo te se arrame, y el vino que compres ¡Juanaaa! tasaga vinagre.....

Con haber tirado la caseta del resguardo que habia en la puerta de Toro, ha quedado á la vista de todos la fuente-abrevadero que se hizo el año pasado.

Ya todas las gentes que vuelvan de paseo podrán *gustar*, si gustan del abrevadero, que hizo al vecindario nuestro Ayuntamiento.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA NOCHE DE AYER

Madrid 13.—El Rey ha gozado durante la noche de algunos ratos de completa tranquilidad.

Toma algunos alimentos y los digiere con facilidad.

El último parte confirma los datos anteriores.

Las esperanzas se acentúan en palacio.

LOS VALORES SUBEN

Madrid 13.—El bolsín se ha re- puesto bastante, por virtud de las noticias optimistas que de la salud del Rey se tienen.

Casi todos los cambios han subido medio entero.

PARTIDA SOSPECHOSA

Madrid 13.—Ayer circuló en esta corte el rumor de haberse levantado una partida republicana cerca de Vilchs.

Decíase también que los revolucionarios habían cortado los rails.

Más tarde se aseguraba, que lo que se había tomado por partida republicana, no era otra cosa que un grupo de trabajadores de la línea férrea que habían sido despedidos, y colocaron varios cartuchos de dinamita en la vía, que causaron grandes destrozos.

Estos rumores alarmaron grandemente al gobierno, el cual dictó

medidas contra los supuestos revolucionarios.

MUESTRAS DE SIMPATIAS

Madrid 13.—Con motivo de la enfermedad del Rey, se han recibido en palacio innumerables telegramas de España y del extranjero interesándose por la salud de don Alfonso.

LA CRISIS RESUCITA

Madrid 13.—El señor Montero Rios, ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta, ignorándose su resultado.

Las consultas de la Reina con los personajes políticos que aún faltan de exponer su opinión á aquella, sobre la crisis, no se efectuarán hasta que pase la gravedad del Rey.

CONSEJILLO EN PALACIO

Madrid 13.—Acaba de celebrarse en palacio un consejo, en el cual se han ocupado los ministros, de las noticias de orden público.

El señor Capdepón confirmó las versiones que he telegrafando sobre lo ocurrido cerca de Vilches.

SAGASTA VISITA AL REY

Madrid 13.—El señor Sagasta ha entrado esta mañana en la alcoba del Rey, con objeto de visitarle.

El estado de éste, continúa siendo el mismo.

Nótase en el enfermito una debilidad grande, consecuencia del estado de cansancio en que se encuentra el sistema nervioso.

El periódico «El Día», muéstrase muy pesimista y cree que la mejoría del Rey no puede ser más que una mejoría ficticia y engañadora. —NIETO.

SE VENDE la casa número 30, de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

En La Electricista Salmantina se dará empleo á dos ó tres personas jóvenes é inteligentes, que tengan algunos conocimientos de mecánica y con preferencia de electricidad.

Aprenderán la carrera de electricista y el sueldo será conforme á los adelantos que hagan.

8—d—8

SE VENDE ó se cambia la casa número 6, de la Ronda de Sancti-Spiritus: En la misma darán razón. —5

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

Casa en renta

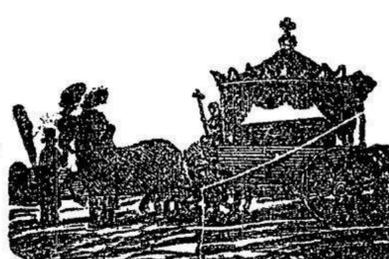
Se arrienda el entresuelo y planta baja por separado, de la casa de la calle de Toro 62 y 64, con agua y escusado. En el Corriño 17, darán razón.

—n—9

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), propias para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño: 500 idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.

LA FUNERARIA
á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
28, Corrillo, 28

Coches de lujo, 1ª,
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad
—
Retros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche
28-CORRILLO-28

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO,
Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.
Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—12

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Foros.
HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el **ÚNICO** Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.
HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—12

SE VENDE una fábrica de curtidos, de esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, 28, darán razón. —d—12

A los vendedores de fincas

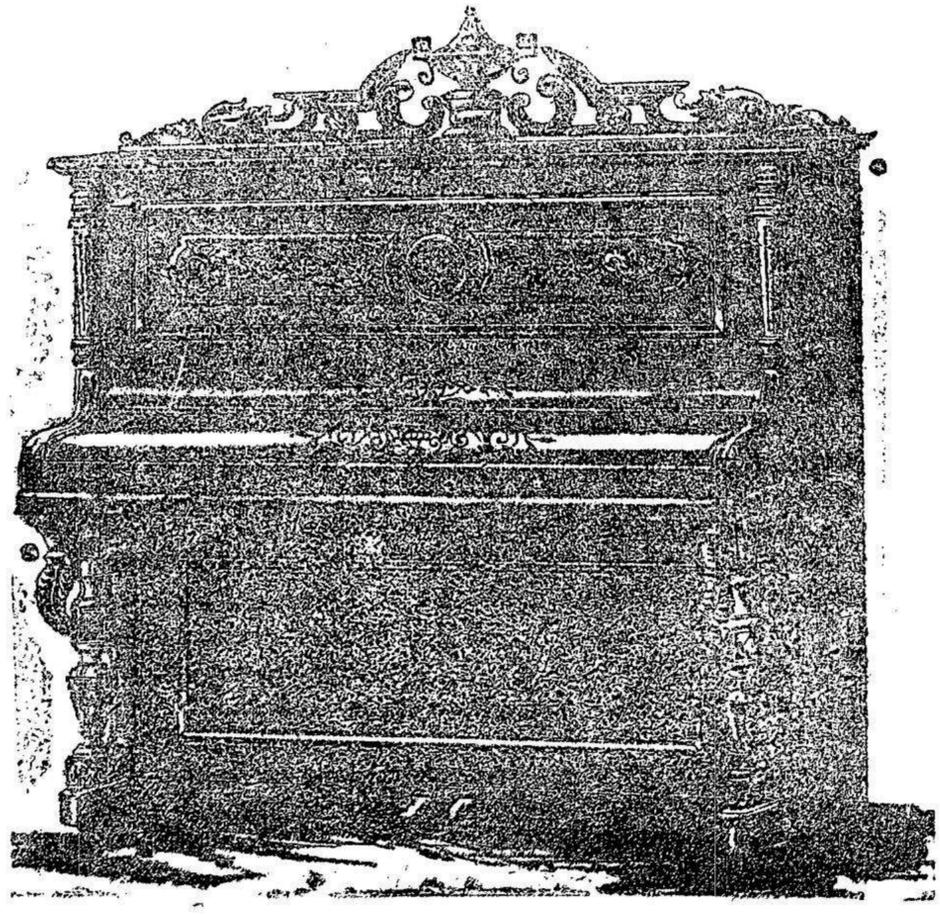
Es la administración de este periódico, Corrillo, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que se desee vender, sin que por los anuncios en el periódico, se lieve cantidad alguna, si la finca no se vende, y si ésta se vendiese, una módica retribución. —d—12

BOLETIN de VENTAS de BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 18, correspondiente al 16 de Diciembre de 1889, anunciando subasta de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba. Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Números vendidos 975.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
San Pablo, 2 y 4 - **LUIS HUEBRA** - Salamanca

Pianos de la antigua y acreditada casa Boisselot Fils y Compañía. — Marsella



Armoniums - Aristones

Pianos A Bord. — Pars

Pianos sistema Norte americanos. — Clavijero de hierro. — Venta á plazos y al contado

San Pablo, 2 y 4 - LUIS HUEBRA - Salamanca —d—11